

## **LA EXPERIENCIA DEL EXILIO POLÍTICO Y SUS CONSECUENCIAS EN LA SUBJETIVIDAD**

### **POLITICAL EXILE AND ITS IMPACTS ON SUBJECTIVITY**

### **EXPERIÊNCIA E SEU EXÍLIO POLÍTICO NA SUBJETIVA**

**Susanna Grinsvall<sup>1</sup>, María Elena Lora Fuentes<sup>2</sup>**

#### **RESUMEN**

En el presente artículo se hace un recorrido acerca de la noción de exilio político; por un lado, desde las condiciones sociopolíticas, y por otro lado, desde el psicoanálisis de orientación lacaniana. Asimismo, se acude a testimonios de ex exiliados bolivianos que estuvieron refugiados en Suecia.

Aunque el exilio político ha existido en muchas épocas y circunstancias distintas, este texto se enfoca en el período que va desde 1971 a partir del golpe de Estado de Banzer, hasta 1982 cuando la democracia se volvió a instaurar. Se trata de un período dictatorial cuando la represión – incluyendo desapariciones forzosas, detenciones, torturas y asesinatos – estaba coordinada con otros países del Cono Sur, bajo un operativo clandestino de servicios de inteligencia llamado Plan Cóndor.

El psicoanálisis de orientación lacaniana ofrece una lectura sobre la noción de la subjetividad, y desde este planteamiento teórico es posible leer las consecuencias en cada sujeto que vivió la experiencia de un exilio político, rescatando la singularidad, ya que el psicoanálisis no tiene ningún afán de generalizar la experiencia.

**Palabras clave:** dictadura, represión, exilio político, subjetividad

#### **ABSTRACT**

In this paper the notion of political exile is examined, and from two perspectives: on one hand, from the social and political conditions that an exile implies, and on the other

---

<sup>1</sup> Licenciada en Psicología por la Universidad Católica Boliviana San Pablo,

<sup>2</sup> Docente del Departamento de Psicología de la Universidad Católica Boliviana. Coordinadora de la Maestría de Estudios Psicoanalíticos. [mlora@ucb.edu.bo](mailto:mlora@ucb.edu.bo).

hand, from a psychoanalytical point of view. In order to illustrate the consequences on subjectivity, former exiled people's testimonies are reproduced, that is to say, Bolivians who lived as refugees in Sweden.

Although political exile existed in different historical periods and circumstances, in this paper, focus is put on the period that goes from Banzer's coup in 1971 until democracy was finally achieved again in 1982. This was the period when the underground operation of intelligence services called "Plan Cóndor" coordinated the repression – including disappearances, arrests, tortures, and homicides – between several South American countries.

Lacanian psychoanalysis offers a reading of exile that rescues the singular and subjective aspects of every experience, without aspiring to generalize it, and that is the reason why it is so suitable in this context.

**Key words:** dictatorship, repression, political exile, subjectivity

## **RESUMO**

Neste trabalho, nós viajar sobre a noção de exílio político, por um lado, a partir das condições sociopolíticas, e por outro lado, a partir de orientação psicanálise lacaniana. Ele também vai para os testemunhos de ex-exilados bolivianos que estavam refugiados na Suécia.

Apesar de exilado político tem existido em muitas épocas e circunstâncias diferentes, este texto centra-se no período desde 1971 a partir de golpe Banzer, até 1982, quando a democracia foi re-introduzido. Este é um período ditatorial, quando a repressão - incluindo desaparecimentos forçados, detenções, tortura e assassinato - foi coordenada com outros países do Cone Sul, operando sob um serviço de inteligência clandestina chamada Operação Condor.

Orientação Lacaniana psicanálise oferece uma leitura da noção de subjetividade e, a partir dessa abordagem teórica é possível ler as consequências para qualquer pessoa que viveu a experiência de um exilado político, capturando a singularidade, e que a psicanálise não tem vontade de generalizar a experiência.

**Palavras-chave:** ditadura, repressão, exílio político, a subjetividade

## La experiencia de exilio político y sus consecuencias en la subjetividad

Fenómenos como exilio político, encarcelamiento arbitrario y otros tipos de represión (violencia estatal) han estado presentes en muchas épocas de la historia boliviana, por ejemplo durante el régimen democrático del MNR (Movimiento Nacionalista Revolucionario, partido manejado principalmente por Víctor Paz Estensoro y Hernán Siles Zuazo), el cual se instauró mediante la Revolución Nacional en 1952. Sin embargo, el presente artículo toma como marco histórico-político el de las dictaduras militares que en Bolivia duraron en total 18 años (1964 – 1982). El énfasis está puesto en el período que empieza con el golpe de Estado de Banzer en 1971, pasando por el de García Meza en 1980, y termina cuando la democracia se reinstaura en 1982. Esto debido a que fue un período donde se endureció la represión y en consecuencia, el exilio político se hizo más masivo que en períodos precedentes. Las olas de exiliados no salían solamente de Bolivia sino de la mayoría de los países latinoamericanos, ya que éstos simultáneamente se encontraban sumergidos en regímenes dictatoriales y formaban parte del Plan Cóndor. El exilio político era, entonces, uno de varios métodos utilizados sistemáticamente por el aparato represivo estatal para deshacerse de “desviantes políticos” mediante el destierro, o bien, la única opción viable para los militantes políticos si querían salvarse la vida.

No obstante, como efecto del Plan Cóndor, el exilio político no era garantía de la seguridad personal. El Plan Cóndor contaba pues con una serie de mecanismos que facilitaban el intercambio de información y de presos políticos, y que incluso permitían a los gobiernos llevar a cabo secuestros y asesinatos conjuntos (clandestinamente). El antecedente del Plan Cóndor fue la “Operación Fénix”, que se aplicaba en Vietnam en los años '60 por Estados Unidos. Entonces, aunque el Plan Cóndor no fuera de conocimiento público en esa época, había indicios de que la represión actuaba más allá de las fronteras nacionales de un país dado. Se dieron casos de exiliados que fueron secuestrados y devueltos a su país de origen, o asesinados.

En consecuencia, los exiliados vivenciaban permanentemente la experiencia de estar perseguidos y discriminados mientras se encontraban refugiados en algún país que estuviera regido por una dictadura. Surgieron por lo tanto los “reexilios”, es decir, el

volver a exiliarse una o más veces, para escapar de la represión existente en el país de acogida, al cual inicialmente se huyó por las condiciones represivas en el país de origen. Por ende, a pesar de que los exiliados preferían estar cerca de su patria para estar cerca de los hechos y de la información, se veían obligados a alejarse cada vez más. María se encontró con que la represión llegó a ser más cruel y más dirigida en Chile (su primer país de acogida) que en Bolivia, debido al golpe de Estado de Pinochet. Ella compara la represión chilena con la época nazi: “Tu vida estaba en peligro en cualquier momento y era una represión dura, en las calles. Así como los nazis, de pronto cercaban un redondo y pedían identificación, a los extranjeros o los mataban, o ¡adentro! Eso, y que luego, ni en tu casa podías sentirte segura, en ningún lugar estabas segura, cerraron fronteras, nadie podía entrar ni salir” (2011).

El exilio político es una experiencia que se caracteriza por la imposición de la partida y la imposibilidad del retorno. La imposición de la partida significa que los exiliados no vienen “hacia” algo sino huyendo o expulsados “de” algo (Grinberg y Grinberg, 1996), como lo indica Ana: “Cuando sales de tu país porque... no porque tú quieras, sino porque te están obligando, entonces haces una especie de... de rechazo a lo que viene, ¿no? Entonces prefieres estar en tu país, trabajando como siempre, haciendo tus actividades y todas esas cosas, ¿no?” (2011). Ella también pone de manifiesto que “...tú no decides irte. Estás queriendo estar en la lucha, estar ahí, te sacan de tu país, y es otra condición que tú decidieras irte a Suecia a estudiar, entonces es tu propia decisión – la tomas y la asumes. Pero es difícil cuando tienes que dejar todas tus cosas, donde no vuelves nunca más del trabajo, no vuelves a tu casa, y has dejado todo, todo, todo, lo perdiste todo. [...] Es difícil aceptar eso” (2011).

Esta imposición puede significar que los exiliados idealicen el pasado en el país de origen como un “paraíso perdido”. Además, el carácter forzoso de la partida produce una ruptura, que a su vez produce pérdidas múltiples. El exiliado no pierde solamente su país, sino también el estilo de vida y costumbres ligadas a ese territorio; debe dejar atrás a familiares y amigos; tiene que abandonar su trabajo y otras actividades de la rutina cotidiana; y en cierto sentido también pierde su lengua materna o los usos específicos que se hace de ella en su patria (ya que el exiliado en muchos casos debe aprender otra lengua en el país de acogida para desenvolverse adecuadamente en el mismo). Algo del orden de la pérdida queda como lo irrecuperable (Goldberg, 1989), lo cual se observa al

concretarse el retorno, siendo que éste a menudo lleva a una vivencia de un nuevo y desconcertante exilio en la patria.

Por otro lado, la salida del país de origen se da en circunstancias de tan extrema urgencia que a veces no hay ninguna posibilidad de despedirse de los seres queridos. En este contexto la despedida serviría como un rito protector, al inscribir la separación en lo simbólico y de este modo reducir la carga de angustia (aunque la angustia siempre va a estar presente, en mayor o menor intensidad, en cualquier exilio político). La falta de despedida, entonces, hace que el exiliado se quede como muerto para los demás, y se instala en él un fuerte sentimiento de no-pertenencia: no pertenece ya al mundo que está dejando, y no pertenece aún al mundo al que está llegando (Grinberg y Grinberg, 1996). Genaro lo expresa de la siguiente forma: “no vivía bien ni allá ni aquí” (2011), indicando que en su país de acogida siempre compraba cosas de segunda mano para poderlas botar, ya que se iba a ir, y cuando venía a Bolivia se quedaba un tiempo hasta que se le acababan los ahorros, y entonces se convencía de que debía irse nuevamente para trabajar. Entre estas idas y venidas, al final se quedó más de 20 años en Suecia.

Mario también se refiere al tema de no-pertenencia cuando habla de la extranjería: “Un extranjero, en cualquier país que esté fuera, fuera te digo, siempre va a ser extranjero. Eso es así, ley. Así puedas hablar el idioma de ese país, puedes pensar como un originario, sigues siendo extranjero. [...] Ésa es una de las amargas cosas que he podido sentir. No en Suecia eh, sino fuera” (2011).

A veces la partida se disfraza como una “elección forzada”. Parafraseando a Lacan, que decía “¡la bolsa o la vida!” (Seminario 11), en este caso sería “¡la patria o la vida!”, siendo que si uno elegía la patria se expondría a un riesgo muy elevado de ser sometido a la represión (donde la muerte sería una posible contingencia), y si uno elegía la vida, sería una vida lejos de la patria y sin perspectivas de poder volver. La elección forzada sustrae lo que hubiese de voluntario ahí, ya que es una estructura de alternativas que obliga a elegir, pero siempre lleva a algún tipo de pérdida, pues lo que se gana de un lado se pierde del otro. Sin embargo, por el mismo hecho de que el exilio político podía disfrazarse como una elección, se generaba culpabilidad. Más específicamente, el haberse exiliado podía vivenciarse como una traición a los que no se salvaban, porque el exilio político era literalmente una cuestión de vida o muerte. Por lo tanto, era también

una cuestión de cómo se sobrevive y a quiénes se sobrevive; dilema conocido como el “síndrome del sobreviviente” y que significa pagar la culpa de estar vivo. Por eso, muchos sujetos sentían una necesidad fuerte de justificar su exilio político, como también había que encontrarle un sentido. Andrés por ejemplo, encontró el sentido en los estudios en Suecia, puesto que quería regresar a su país y aportar, como profesional. Su egreso de la universidad coincidió con una apertura democrática en Bolivia que le permitió volver.

Respecto a la imposibilidad del retorno, ésta se refiere a que era imposible retornar mientras las condiciones de represión siguieran vigentes en el país de origen. La misma imposibilidad conllevaba frecuentemente a que el retorno se volviera un imperativo básico, donde toda la existencia del exiliado giraba alrededor de ese tema. Eso tenía como consecuencia una falta de estabilidad en el país receptor, y una mayor dificultad de integración al mismo. También era común la experiencia de vivir entre paréntesis o sólo estar de paso en el país de acogida, por lo que se planteaba la estadía como transitoria, aunque podía prolongarse durante años.

Se observa, entonces, que la problemática del exilio político se ubica en tres ejes: el tiempo, el espacio, y la subjetividad, siendo que las modificaciones en los dos primeros se reflejan en el tercero. Respecto a la dimensión temporal, ésta tiene mucho que ver con la vivencia de sólo estar de paso, porque se ve que para el exiliado, el presente se quedaba como suspendido – sólo existía un pasado perdido y un futuro lejano que permitiría reincorporarse en esa tierra prometida (Delgueil, 1989) que era el país de origen. Por ende, muchos exiliados vivían reivindicando la memoria o, en el contexto específico del presente artículo, vivían con el recuerdo boliviano.

La dimensión espacial alude a que el exilio político conlleva, estructuralmente, dos movimientos: la salida de un lugar de origen, y la llegada a un lugar de destino (Lora, 2011). Por lo tanto, el exilio político se refiere tanto a la salida como a la estadía en el país receptor.

En cuanto a la estadía, algunos autores (Comboni, 1989; Grinberg y Grinberg, 1996) utilizan una metáfora tomada de una novela publicada por José Donoso en 1981, y que se titula “El jardín de al lado”. Con esta expresión, Grinberg y Grinberg (1996) refieren

que el exiliado estaría condenado a “mirar la vida como algo que transcurre siempre en un «jardín de al lado», ajeno, espiando sin poder participar” (p. 93). Esto porque el exiliado nunca será “uno de ellos”, uno de los lugareños, pues siempre habrá cosas que no podrá compartir con ellos.

La presente investigación trata de recuperar un pedazo de la historia boliviana que ha quedado en el olvido o, por lo menos, que está rodeado de un gran silencio. Los colectivos juveniles CREARE y “30 no son 30” fueron creados a raíz del “malestar en la democracia”, que se desprendía del hecho de que el ex dictador Banzer había sido elegido democráticamente como presidente de la República en 1997 (y se quedó como presidente hasta 2001, es decir, 30 años después del golpe de Estado que le otorgaría el poder la primera vez). Estos colectivos veían la necesidad de recordar como un acto político, pues atribuían el silencio sobre el pasado reciente a una amnesia colectiva. Lo que llama la atención de esto es que los jóvenes que integraban ambos colectivos no habían vivido las dictaduras en carne propia. En consecuencia, para construir un recuerdo necesariamente debían recurrir al recuerdo de sus padres y catedráticos. Por lo tanto, se puede afirmar que la época estudiada ha trascendido la subjetividad de quienes la vivieron, y actualmente sigue marcando de alguna manera la subjetividad de quienes forman parte de la generación heredera de la democracia.

Por otro lado, hoy en día sigue habiendo desplazamientos forzados, ya que muchos bolivianos y bolivianas dejan el país por sus difíciles condiciones de vida. Por ende, aunque la situación política vigente sea diferente que la de la época dictatorial, la situación económica sigue expulsando a personas de sus hogares y de su país. A ella se suma el cambio climático con sus efectos muchas veces nefastos, convirtiéndose también en una causa importante de las migraciones actuales y, sobre todo, de las migraciones futuras, según pronostican los estudiosos del tema. De ahí que sea más urgente que nunca comprender cómo afecta a la subjetividad el hecho de irse forzosamente del país de origen – por un motivo u otro.

### Noción de subjetividad

El psicoanálisis de orientación lacaniana es un saber que aborda la subjetividad, sea en el contexto clínico, o sea para entender fenómenos sociales, políticos, o culturales, entre

los cuales se incluye el exilio. Éste es un fenómeno político que conlleva consecuencias en la subjetividad. Por lo tanto, hay buenos motivos para elegir el psicoanálisis para hacer una lectura del tema y llegar a conclusiones válidas.

El psicoanálisis coloca al sujeto en una posición central para la interpretación, lo cual enriquece la investigación, pues aunque el punto de partida del exilio político sea el mismo para todos los sujetos, el sentido de las vidas en el exilio político, es plural (Yankelevich y Jensen, 2007). El psicoanálisis rescata justamente la singularidad de la experiencia vivida por cada uno, porque a partir de lo que le toca vivir a un sujeto, éste lo va a integrar en lo simbólico de un modo singular, que sin embargo está determinado históricamente, ya que el sujeto está inserto en un contexto ideológico específico (Žižek, 2008). Es por esta interacción entre lo otro y lo subjetivo que se puede afirmar que “el contexto es texto en la subjetividad” (Carpintero y Vainer, 2004).

El sujeto como tal adviene por la intervención de dos operaciones (lógicas, se entiende), a saber: la alienación y la separación. La anterior fue desarrollada por Lacan en su teoría del Estadio del Espejo, presentada en 1936, y correspondería a un primer momento de la constitución subjetiva. Posteriormente, se daría la separación por acción de la metáfora paterna, concepto incluido en la teoría del Complejo de Edipo (de Medina, 2007).

Sólo puede haber sujeto en tanto que hay un Otro, esto debido a que el sujeto emerge en el orden simbólico (por efecto del lenguaje, que lo divide). El Otro ha de considerarse como un lugar – el lugar donde está constituida la palabra. Por eso se habla del “Otro simbólico”, “Otro del lenguaje”, “Otro de la cultura”, “Otro de la ley” (de Medina, 2007). Este lugar (posición) puede ocuparse por un sujeto, es decir, un sujeto puede encarnar al Otro para otro sujeto. El gran Otro se diferencia del pequeño otro, que es el semejante del sujeto y que pertenece al orden imaginario.

Por otro lado, el Otro, al igual que el sujeto, está tachado (castrado); tiene una falla central alrededor de la cual está estructurado. Eso tal vez no sea de extrañar, tomando en cuenta que el significante del que depende el sujeto, se encuentra primero en el campo del Otro. De esta manera, “el sujeto de la falta encuentra la falta en el Otro y el sujeto escindido se encuentra con el objeto escindido” (Stavrakakis, 2007, p. 71). Ocurre que la falta en el Otro le produce angustia al sujeto, y para defenderse de alguna manera de



la angustia, o para reducirla, el sujeto acude al fantasma. Éste funciona como un guión para velar la falta en el Otro; guión en el sentido de que oculta el horror de la castración (Stavrakakis, 2007). Nora de Medina (2007) se refiere al fantasma como una fórmula, ya que el mismo “articula a un sujeto con un objeto de satisfacción prevalente en su vida” (p. 52).

Existe entonces una relación estrecha entre el sujeto y el significante, y éste se rige bajo una causalidad retroactiva, gracias a la cual se puede retornar a acontecimientos pasados para hacer una relectura y reescritura de ellos. La enseñanza de Lacan nos orienta a leer y releer los textos de Freud a la luz de otras disciplinas, y de esta forma, el mismo Lacan reescribió el psicoanálisis y generó una teoría con la cual se puede enfrentar el siglo XXI. Dado que la historia está sometida al significante (al igual que todo lo demás que pertenece al universo discursivo), ésta nunca será un capítulo cerrado, independientemente de cuánto tiempo haya pasado entre cierto evento y su revisión.

Cabe mencionar también que los tres registros lacanianos – lo imaginario, lo simbólico, y lo real – facilitan la comprensión de la realidad del sujeto. Entonces, ¿en qué consiste cada uno de estos registros?

Lo imaginario, como insinúa su nombre, tiene que ver con la imagen, cuyo poder cautivante llega a la alienación, siendo éste el momento constitutivo del yo (por la imagen especular), y dando posteriormente lugar a múltiples identificaciones. Lo imaginario es también el registro de las ilusiones, las cuales entrañan la fuerza de la fascinación y de la seducción. Jean-Pierre Cléro (2004) destaca varias clases de ilusiones: “abarcar la totalidad, efectuar síntesis, postular autonomías, en particular la del yo, creer en dualidades (sujeto/objeto, exterior/interior, real/irreal), encontrar semejanzas y similitudes, formar asociaciones entre ellas” (p. 168). Michel Sneider (2004) va más lejos en su intento de explicar por qué la ilusión es constitutiva de la identidad en el sujeto hablante: “Formar una unidad es la única garantía del ser. De aquí nacen las parejas, los grupos, las sociedades, con el fin de que “sea junto” aquello que no existe por separado” (p. 55). Desde esta perspectiva es posible entender la lucha política de los adversarios frente al régimen dictatorial, que se inscribía en este registro ya que los ideales, las identificaciones, y la ideología le son inherentes a la lucha. De ahí se deriva que la causa aparente del exilio político corresponda a este registro, pues los

militares que acaparaban el poder en la época usaban “la lucha” como pretexto para someter a alguien a la represión (en su discurso, los que tuvieron que sufrir la represión eran “terroristas” entonces el trato que recibían, que obviamente violaba los derechos humanos defendidos por las Naciones Unidas, se justificaba por la lógica impuesta por la Doctrina de Seguridad Nacional).

Lo simbólico es el registro en el cual emerge el sujeto, como efecto del significante. Jacques-Alain Miller (1997) dice al respecto que “no hay una sola cadena significativa sin que se plantee la cuestión del sujeto, de quién habla, y desde qué posición habla” (p. 50). Puesto que el significante primero existe en el Otro, lo simbólico es el campo del Otro. Incluso se puede afirmar con Lacan que “el sujeto sólo es sujeto por su sujeción al campo del Otro” (Seminario 11, p. 195). Entonces lo simbólico es el registro que da cuenta del lenguaje, en cuanto éste es un hábitat – no sólo un instrumento – en el cual la vida humana se desenvuelve, y por lo tanto, del cual toda la experiencia humana depende. También da cuenta de la ley. Michel Sneider (2004) enuncia que “Lo simbólico extrae su eficacia de la afirmación de una ley, y del reconocimiento de que no se puede todo” (p. 59). Se refiere, claro está, a la función del nombre del padre (o la metáfora paterna), que al tiempo que produce una pérdida, además produce un orden. Por lo tanto, la ley “ocupa un lugar central en el proceso de estructuración psíquica” (Bleichmar, 2010, p. 50). De todo esto se deduce que la inserción en un nuevo medio socio-cultural (sociedad de acogida) corresponde a lo simbólico, pues la integración implica aprender y aplicar nuevos códigos (normas implícitas y explícitas) a seguir respecto a la comunicación y al comportamiento, también significa hacerse un nuevo lugar – relacionado al status – relativo a la sociedad en su conjunto, y crear nuevos vínculos afectivos por medio del lazo social.

Si lo simbólico es lo que funciona a partir de una ley, lo real es “lo puramente sin ley” y por lo tanto está por fuera del sentido. Es entonces lo insoportable y lo imposible, en cuanto ni las palabras ni las imágenes alcanzan para nombrar o representar lo que se está viviendo. Se habla de “encuentros con lo real”, que indican que el sujeto se encuentra con el límite de lo simbolizable y entonces se queda sin respuestas. Por ende, lo real es en esencia algo traumático, y se presenta en situaciones extremas como lo son las circunstancias inmediatamente precedentes a un exilio político, cuando el sujeto pasa por experiencias de arrestos, tortura y desapariciones (o es testigo de esas experiencias

en personas cercanas a él, sea familiares o compañeros de lucha). La ruptura inherente a todo exilio político también se inscribe en lo real, ya que corta abruptamente la cotidianidad del sujeto y lo expone igualmente a esa situación límite donde se queda sin respuestas.

En términos lacanianos, el exilio político en su calidad de estadía en un país receptor, sería el momento de la responsabilidad subjetiva, o bien, el “segundo tiempo” en varios sentidos. Haciendo referencia al trauma, el exilio político sería el segundo tiempo en cuanto el exiliado ya no es víctima sino que tiene que saber hacer con lo que hay, con lo que le tocó vivir, y ahí es cuando se abre la posibilidad de elaborar un duelo de las pérdidas múltiples que sufrió previamente. Respecto al tiempo lógico, sería el segundo tiempo en cuanto “tiempo para comprender”, al tomar distancia del problema (literal y figurativamente) y así poder buscar soluciones. Por último, hablando del significante sería el segundo tiempo ya que se constituye en un  $S_2$  que retroactivamente da sentido al  $S_1$ , y de esta forma se puede crear una coherencia a la situación como unidad. Sin embargo, no hay que pasar por alto que siempre se van dando nuevos  $S_2$ . Por ejemplo, el hecho de escuchar a los ex exiliados y hacerles preguntas acerca de su experiencia funcionó como un segundo tiempo respecto al exilio político mismo, ya que los sujetos hasta el momento no se habían puesto a reflexionar sobre lo trascendental que ha sido esta experiencia en su vida.

## CONCLUSIONES

Al escuchar los testimonios se encontraron las siguientes conclusiones:

1. Tanto el exilio político propiamente dicho como el retorno al país de origen, conllevan una condición de exclusión; condición que produce aislamiento, soledad, discriminación, poca integración, y un sentimiento fuerte de extranjería (excepto en el retorno) y de no ser parte de ningún lugar.
2. Frente al Otro-Ideal (la sociedad de acogida) se da una posición subjetiva de menos, por las condiciones (idioma, estilo de vida, trabajo, etc.) que se le impone mediante el discurso. Esta posición subjetiva se refleja en expresiones de lado de “no tener”,

especialmente no tener control sobre la situación vivida. Esto lleva a una necesidad de ser útil, aportar al país de origen, y en general ayudar a los demás.

3. La construcción fantasmática que sustentaba la realidad es atravesada a raíz del encuentro con lo real, por lo que se produce horror y angustia en el exiliado, y hay que taponar el vacío que se le revela.
4. En un primer instante, el registro imaginario es el privilegiado para reducir la angustia, ya que la convicción ideológica se ve reforzada inmediatamente después de un encuentro con lo real. Asimismo, las identificaciones con la patria se fortalecen en la distancia, y se da una disociación, puesto que en el discurso de los exiliados fue el régimen /el dictador quien los expulsó, no el país como tal.
5. Con el paso de los años, es el registro simbólico el encargado de elaborar lo vivido (hacer una historización), a modo que los ex exiliados puedan contarse a sí mismos o a otros una historia de sus experiencias sin involucrarse mucho subjetivamente. Por esto, al escucharlos se tiene la sensación de que están contando sobre la vida de un otro, no de ellos mismos.

A partir de la revisión bibliográfica se encontraron estas otras conclusiones:

6. Los exilios políticos guardan una estrecha relación con el psicoanálisis históricamente hablando, ya que muchos psicoanalistas fueron exiliados (por ejemplo Freud, en 1938), y además, ellos pudieron hacer un aporte relevante en sus países de acogida.
7. La información sobre el exilio político boliviano está poco sistematizada, por lo que fue necesario recurrir a la revisión bibliográfica de otros países, especialmente Argentina. Asimismo, el exilio político como concepto ha sido muy poco desarrollado por la enseñanza psicoanalítica de orientación lacaniana.

Artículo recibido en: 8/05/2012

Manejado por: Editor en Jefe - IICC

Aceptado: 1/06/2012

No existen conflictos de interés

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Bleichmar, S. (2010). *La subjetividad en riesgo*. Topía Editorial. Buenos Aires, Argentina.
2. Calloni, S. (1994). *Los Archivos del Horror del Operativo Cóndor*. Estados Unidos. Documento reeditado electrónicamente por Equipo Nizkor (1998). Madrid, España. Disponible en la página web: <http://www.derechos.org/nizkor/doc/condor/calloni.html>
3. Calloni, S. (2006). *Operación Cóndor, pacto criminal*. Fondo Cultural del ALBA. La Habana, Cuba.
4. Carpintero, E. y Vainer, A. (2004). *Las huellas de la memoria*. Revista Topía, agosto 2004.
5. Dunkerley, J. (1986). *Rebelión en las venas. La lucha política en Bolivia 1952-1982*. Editorial Quipus. La Paz, Bolivia.
6. Grinberg, L. y Grinberg, R. (1996). *Migración y Exilio. Estudio psicoanalítico*. Segunda edición. Editorial Biblioteca Nueva. Madrid, España.
7. Lacan, J. (1984). *El seminario de Jacques Lacan, libro 11. Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.
8. Lavaud, J.-P. (1998). *El embrollo boliviano. Turbulencias Sociales y Desplazamientos Políticos 1952-1982*. Editorial IFEA-CESU-hisbol. Bolivia.
9. Lora, M. E. (2011). *Las identificaciones y las migraciones indígenas*. Virtualia, número 22, mayo 2011. Escuela de Orientación Lacaniana, Argentina.
10. Miller, J.-A. (1997). *Introducción al método psicoanalítico*. Editorial Paidós, 1ª edición. Buenos Aires, Argentina.
11. Nueva Escuela Lacaniana, NEL, Medellín (2008). *Conflicto armado: memoria, trauma y subjetividad*. La Carreta Editores E. U. Medellín, Colombia.
12. Sivak, M. (2002). *El dictador elegido. Biografía no autorizada de Hugo Banzer Suárez*. Tercera edición. Plural editores. La Paz, Bolivia.

13. Stavrakakis, Y. (2007). *Lacan y lo político*. Prometeo Libros. Buenos Aires, Argentina.
14. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (1989). *Jornada internacional consecuencias psicosociales de las migraciones y el exilio*. México D.F., México. Diversos autores.
15. Urioste, S. y col. (2007). *Resonancias de una generación. Análisis del accionar juvenil (1996-2003), experiencias "CREARE" y "30 NO SON 30"*. Colectiva Utopía. Bolivia.
16. Yankelevich, P. y Jensen, S. (compiladores) (2007). *Exilios: destinos y experiencias bajo la dictadura militar*. Primera edición. Libros del Zorzal. Buenos Aires, Argentina.
17. Žižek, S. (1991). *Porque no saben lo que hacen. El goce como un factor político*. 2ª reimpresión (2006). Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.

#### OTRAS REFERENCIAS

Testimonios cedidos por ex exiliados bolivianos que estuvieron refugiados en Suecia, pero que actualmente residen en La Paz, Bolivia. Los testimonios fueron registrados entre el 14 y el 25 de mayo de 2011.